

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 12995** *Resolución de 23 de octubre de 2017, conjunta de la Universidad de Málaga y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se corrigen errores en la de 14 de septiembre de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de septiembre de 2017 («BOE» de 23 de octubre de 2017), en la pág. 102067, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios vinculada con plaza asistencial de Facultativo Especialista de Área, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 037TUN16.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Vicente Calatayud Maldonado. Catedrático de Universidad Emérito. Universidad de Zaragoza.

Debe decir:

Código de la plaza: 037TUN16.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Antonio Barcia Albácar. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Málaga, 23 de octubre de 2017.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.